Paraguái Retã Mburuvichavete
REMBIAPOITA YKEKOHA
Presidencia de la República del Paraguay
GABINETE SOCIAL

ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N° 05/2020

O.C. Institucional N° 05/2020

Nivel de Entidad:	PODER EJECUTIVO	**Fecha de Emisión :**	10-12-2020
Entidad:	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA		
Unidad Compradora (Código SICP)	GABINETE SOCIAL (1643)		
ID del Llamado:	380.831	**Tipo de Procedimiento:**	CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2020
Descripción del Llamado:	ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA		
Proveedor:	PAPELERA GUAIRA S.A.	**RUC:**	80022417-5

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de ÍTEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	1	DVD regrabables	Unidad	Maxel	Taiwan	50	16.312	815.600
2	1	Memoria USB 16 GB	Unidad	Maxel	Taiwan	24	31.188	748.512
3	1	Espiral para encuadernación	Unidad	Lassane	Brasil	2	108.330	216.660
4	1	Espiral para encuadernación	Unidad	Lassane	Brasil	1	28.014	28.014
5	1	Espiral para encuadernación	Unidad	Lassane	Brasil	1	43.152	43.152
6	1	Espiral para encuadernación	Unidad	Lassane	Brasil	2	51.060	102.120
7	1	Pegamento en barra	Unidad	Kores	México	6	8.128	48.768
8	1	Regla de metal	Unidad	Inch	China	10	3.312	33.120
9	1	Carpeta archivadora plastificada con elástico	Unidad	Guairá	Paraguay	5	3.526	17.630
10	1	Carpeta archivadora plastificada con elástico	Unidad	Guairá	Paraguay	5	3.526	17.630
11	1	Calculadoras científicas	Unidad	Casio	China	5	99.360	496.800
12	1	Lapicera	Unidad	Parker	Francia	5	105.730	528.650
13	1	Repuesto para lapicera	Unidad	Parker	Francia	20	27.850	557.000
14	1	Cinta adhesiva de papel	Unidad	Polos	Paraguay	20	7.452	149.040
15	1	Cinta Adhesiva - chica	Unidad	Polos	Paraguay	7	2.075	14.525
16	1	Pila recargable AAA	Unidad	Sony	China	45	97.980	4.409.100
17	1	Pila recargable AA	Unidad	Sony	China	44	126.132	5.549.808
18	1	Cargador para pilas	Unidad	Quanta	China	5	106.260	531.300
19	1	Sello numerador o foliador	Unidad	Memoris	China	5	78.470	392.350
20	1	Grapa o Grampa para presilladora	Unidad	Chinos	China	50	1.416	70.800
21	1	Cargador para batería	Unidad	Chinos	China	5	389.160	1.945.800
						TOTAL		**16.716.379**

SON GUARANÍES: DIEZ Y SEIS MILLONES SETECIENTOS DIEZ Y SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE.

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA — Desde: 15/12/2020 — Hasta: el cumplimiento de las obligaciones

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: conforme a la Carta de invitación.

LUGAR DE ENTREGA: Edificio Ayfra, Piso 12, sito en Presidente Franco esq Ayolas.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	NO	Porcentaje:	No aplica

La administración del contrato estará a cargo de: Coordinación de Administración y Finanzas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Lic. Emilio Toledo López
PAPELERA GUAIRA S.A.

Papelera GUAIRA S.A.
Industria Gráfica - Librería
Julio Correa Nº 1340 c/ Lanza - Sajonia
Tel. 212 929 - 449 193

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2020	1	1	0	3	340	10	1	99	16.716.379
						Total:			16.716.379

Lic. Emilio Toledo López
PAPELERA GUAIRA S.A.

FIRMA PROVEEDOR

15/ DICIEMBRE /2020

FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR

FIRMA POR LA ENTIDAD

La Casa del Estudiante de Contabilidad
Papelera GUAIRA S.A.
Industria Gráfica - Librería
Tel. 212 620 • 445 199

C.P. CESAR ESTIGARRIBIA
Coordinador de Administración y Finanzas
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República